

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

**Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, con número telefónico (722) 2757300 y 8007124336.

La administradora, es:

Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, Titular de la Contraloría General.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales objeto de tratamiento son:

Denunciante y/o tercero y/o testigo y/o persona que tenga conocimiento de hechos:

Nombre, género, domicilio, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, firma, correo electrónico e identificación oficial del denunciante y/o persona autorizada para oír y recibir notificaciones, Datos de cónyuge y/o dependientes económicos, datos patrimoniales y de intereses.

Implicado y/o persona relacionada con los hechos, servidor público y/o particular presunto responsable y/o sancionado:

Nombre, cargo, domicilio laboral y área de adscripción, género, conductas que infieran información de carácter privado, domicilio particular, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población (CURP), puesto, percepción económica, nombre, firma y parentesco de quien recibe notificaciones, credencial de elector y/o identificación oficial, sanciones administrativas graves y no graves y demás pruebas aportadas por las partes que contengan datos personales o información relativa a la vida privada.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

**Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

Carácter obligatorio o facultativo en la entrega de los datos personales

La entrega de los datos personales es:

Obligatoria, al existir facultad legal de esta Contraloría General, en términos de los artículos 3 fracciones I, II y III, 10, 11 fracción III, 95, 97, 116, 194 y 195 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 197 fracciones XVII y XVIII del Código Electoral del Estado de México, 26 y 27 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México; 4, 4.2, 4.2.1, 4.3 y 4.3.1 del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México; 5, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16 y 17 de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.

Para efecto del tratamiento de dichos datos personales, no se necesita el consentimiento por parte del titular, al ser una facultad de carácter legal, por ende, tampoco aplica la revocación del consentimiento.

¿En caso de que te negaras a entregar tus datos personales, cuáles son las consecuencias?

La negativa a proporcionarlos o, en su caso, la omisión, imprecisión o falsedad en los datos, puede tener como consecuencia que eventualmente se incurra en alguna causal de responsabilidad administrativa.

¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?

a) Finalidades principales:

Tramitar los procedimientos de investigación, calificar las faltas administrativas de los servidores públicos electorales, formular los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, dar seguimiento y substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa y/o resolver respecto de las faltas administrativas no graves cometidas por los servidores públicos electorales, dar trámite al medio de impugnación que corresponda.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SIRA)”

Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”

Remitir al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para que resuelva en caso.

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

b) Finalidades secundarias:

Llevar el seguimiento de expedientes de investigación por denuncias, de oficio y derivados de auditorías, así como de los procedimientos de responsabilidad administrativa, hasta su conclusión y en su caso el medio de impugnación.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEEM para llevar a cabo el tratamiento de tus datos personales?

Artículos 3 fracciones I, II y III, 10, 11 fracción III, 95, 97, 116, 194 y 195 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 197 fracciones XVII y XVIII del Código Electoral del Estado de México, 26 y 27 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México; 4, 4.2, 4.2.1, 4.3 y 4.3.1 del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México; 5, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16 y 17 de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.

¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?

No

☐

Sí

☒

¿A quién se transfieren tus datos personales?

a) Destinatarios:

-Fiscalía General de Justicia del Estado de México: Av. J. M. Morelos y P. 4 Ote. N° 1300, Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca de Lerdo, México.

-Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México: Ignacio Allende N° 112, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, México.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

**Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

El destinatario podrá variar, atendiendo a la Autoridad que solicite la información

¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?

b) Finalidades:

1.- Proporcionar información para que la Fiscalía resuelva respecto a la comisión de delitos o para que la autoridad competente desarrolle sus atribuciones legales y remitir el expediente al Tribunal para que resuelva los medios de impugnación respecto a la calificación de la falta administrativa.

2.- Remitir el expediente al Tribunal para efecto de que resuelva y sancione respecto de la comisión de faltas administrativas graves y los medios de impugnación en su caso.

¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?

c) Fundamento Legal: Artículos 11 fracción III, 12, 13, 14, 50 fracción II, 106, 108 y 201 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y 121 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?

d) Datos personales a transferir:

Total:

Denunciante y/o tercero y/o testigo y/o persona que tenga conocimiento de hechos:

Nombre, género, domicilio, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, firma, correo electrónico e identificación oficial del denunciante y/o persona autorizada para oír y recibir notificaciones, Datos de cónyuge y/o dependientes económicos, datos patrimoniales y de intereses.

Implicado y/o persona relacionada con los hechos, servidor público y/o particular presunto responsable y/o sancionado:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

**Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

Nombre, cargo, domicilio laboral y área de adscripción, género, conductas que infieran información de carácter privado, domicilio particular, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población (CURP), puesto, percepción económica, nombre, firma y parentesco de quien recibe notificaciones, credencial de elector y/o identificación oficial, sanciones administrativas graves y no graves y demás pruebas aportadas por las partes que contengan datos personales o información relativa a la vida privada.

Parcial:

No se determinan los datos personales a transferir, ya que depende de la documentación que solicite la Autoridad competente.

e) No se necesita el consentimiento por parte del titular, conforme al artículo 21 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y 17 de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México al ser una facultad de carácter legal.

¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?

f) Al otorgar su consentimiento expreso faculta al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?

Puedes hacerlo en cualquier momento, sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud, ya que es posible que por alguna obligación legal o contractual requiramos seguir tratando tus datos personales; asimismo, debes considerar que para ciertas finalidades la revocación de tu consentimiento implicará que no puedas continuar con el trámite respectivo o que no podamos brindarte el servicio para el cual recabamos tu información personal.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

**Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

En caso de que desees revocar tu consentimiento, deberás presentar escrito libre ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad.

¿Dónde puedes ejercer tus derechos ARCO?

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición se conocen como **derechos ARCO**.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro. La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que acredites tu identidad, o bien, si el ejercicio de tus derechos ARCO se realizara a través de representante legal, este deberá acreditar su personalidad e identidad.

Los Derechos ARCO se podrán ejercer a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM, mediante escrito libre, presentado en las oficinas de la Unidad de Transparencia del IEEM, con domicilio en Paseo Toluca N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o bien por correo electrónico a transparencia@ieem.org.mx.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, consultarlo en la página electrónica <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>

¿Cómo puedes revocar tu consentimiento para el tratamiento de tus datos personales?

Puedes hacerlo en cualquier momento, sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud, ya que es posible que por alguna obligación legal o contractual requiramos seguir tratando tus datos personales; asimismo, debes considerar que para ciertas finalidades la revocación de tu consentimiento implicará que no puedas continuar con el trámite

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

**Base de datos al que se incorporan los datos personales:
“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

respectivo o que no podamos brindarte el servicio para el cual recabamos tu información personal.

En caso de que desees revocar tu consentimiento, deberás presentar escrito libre ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad.

¿Puedes limitar el uso o divulgación y la portabilidad de tus datos personales?

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de tus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

¿Cómo puedes informarte sobre los cambios a este aviso de privacidad?

Cualquier modificación al aviso de privacidad, será publicado en la página electrónica del IEEM <http://www.ieem.org.mx/>, en el vínculo institucional del portal de Transparencia y Acceso a la Información, rubro Avisos de Privacidad y Protección de Datos Personales, apartado “Conoce los avisos de privacidad del IEEM” <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>

¿Este Sistema y Bases de Datos Personales cuenta con Encargado?

No ☒

Sí ☐

“Se informa que esta Base de Datos Personales no cuenta con encargado.”

¿Qué procedimiento puedes realizar para ejercer tu derecho a la Portabilidad de Datos Personales?

Se ajustará a lo dispuesto por el Capítulo III de los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la Portabilidad de Datos Personales” aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

¿Cuál es el domicilio del INFOEM?

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de datos al que se incorporan los datos personales:
**“SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(SIRA)”**

Base de datos al que se incorporan los datos personales:
**“Expedientes y cuadernillos de Investigación, Procedimientos de
Responsabilidad Administrativa y Medios de Impugnación”**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, es el órgano garante competente para orientar, proteger o recibir denuncias relacionadas con el tratamiento de datos personales y ejercicio de derechos ARCO; su domicilio se encuentra ubicado en Calle Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166, o bien, puedes contactarte al teléfono 800 821 04 41, así como en el correo electrónico cat@infoem.org.mx